

En CoNtActo

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.



JULIO 5, 2019

WWW.CNA.ORG.MX

N° 608

Sabías que...

El año 2018 las importaciones estadounidenses de vegetales frescos provenientes de México representaron una cifra récord histórica con 5,872.4 millones de dólares; de igual forma, un año antes, el 2017, lo mismo ocurrió con las importaciones estadounidenses de frutas frescas originarias de nuestro país que significaron un alto valor histórico de 5,962.3 mdd; en general, las importaciones estadounidenses de productos hortofrutícolas frescos de México contabilizaron casi 11,700 mdd en 2018.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 [56ª SESIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C.](#)
 - 2 [LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA EN LA COSAARPEC](#)
 - 3 [SE REALIZAN SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES DEL CMDRS DEL MES DE JUNIO](#)
 - 4 [PROGRAMA SEMBRANDO VIDA Y AVANCE DE PAGO A BENEFICIARIOS EN LA COPSP](#)
 - 5 [SE ELIGEN LOS 14 CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN EL GRUPO ESPECIAL DE RENOVACIÓN DEL CMDRS EN SU 6TA SESION ORDINARIA](#)
 - 6 [EL EJECUTIVO FEDERAL ENTREGA AL CONGRESO LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA A EMPLEAR PARA EL PROYECTO DE PEF PARA EL 2020](#)
 - 7 [ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO](#)
 - 8 [OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS](#)
- ### REDES SOCIALES EN EL SECTOR
- 9 [PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK](#)
 - 10 [ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR](#)
- ### EVENTOS DEL SECTOR
- 11 [FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019](#)
 - 12 [CONVENCIÓN AMSAC 2019](#)
 - 13 [EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA](#)
 - 14 [1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO](#)
 - 15 [CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019](#)
 - 16 [XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA](#)
 - 17 [XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO](#)

ACTIVIDADES DEL CNA

56ª SESIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C.

El 25 de junio 2019, el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos, participó en representación del CNA en la 56ª Sesión Ordinaria del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. en la que se abordaron entre otros temas la consulta sobre las aportaciones de la comunidad de CTI al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al diseño del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2019-2024, así como del Presupuesto del mismo Foro y la participación en las Comisiones de CTI de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.



En este encuentro se contó con la presencia de la Dra. Julia Tagüeña Parga, Coordinadora General del FCCyT, que en referencia a la participación en el

análisis y comentarios del PND 2019-2024 y la Consulta del Programa Especial de CTI, destacó los buenos resultados de dicha consulta que de manera exitosa contó con la participación de más de 6,000 integrantes, cifra que otorga un valor estadístico importante.

Esta consulta permitió que se identificaran los objetivos con más trascendencia, siendo el Eje 2 sobre bienestar, el más importante, con una especial prioridad en los ejes siguientes: 2.5) garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales;

2.2) garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos de niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas y,

2.1) brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad social y territorial.

Por otra parte, de acuerdo con los resultados de la consulta, uno de los temas de preocupación es que las áreas de seguridad alimentaria y salud no están siendo considerados dentro de las categorías principales para su estudio, por el contrario, la principal prioridad señalada es lo vinculado al medio ambiente.



Se expresó que, es muy seguro que el PND 2019-2024, sea publicado tal y como se emitió el proyecto de consulta, aun cuando no se esté totalmente de acuerdo con esta propuesta en los temas de interés del FCCyT, por lo que se vuelve transcendental impulsar paralelamente las reformas a la Ley General de Ciencia y Tecnología e Innovación con el objetivo de abarcar en medida de lo posible, las necesidades de esta rama del sector productivo.

A fin de atender estas preocupaciones, se propuso buscar una reunión con el Ing. Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia, para externar las preocupaciones que prevalecen en materia de Ciencia y Tecnología.

En referencia al tema del presupuesto destinado a las actividades del Foro Consultivo, se informó que la situación se torna difícil debido al cierre de cuentas del ejercicio julio 2018–junio 2019, por lo que, a fin de no afectar la operación del foro, se envió el informe



financiero a CONACYT solicitando recursos de julio de 2019 a junio de 2020. En la misma línea, existe una fuerte preocupación por los ajustes propuestos en las políticas públicas y los criterios relativos al futuro del Foro, debido a que el gobierno federal sustentado en la llamada “Ley de Austeridad”, ha manifestado el hecho de que no se otorgarán recursos a las organizaciones de la sociedad civil, lo que genera incertidumbre respecto a la autorización del siguiente ejercicio 2019-2020.

Se informó también que, se ha tenido una buena relación del Foro con las Comisiones de CTI de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, destacando que FCCyT ha estado apoyando a estas comisiones, muestra de ello es el trabajo planeado para la realización de 4 Foros Regionales 2019, “Hacia una Nueva Ley General de Ciencia, Tecnología”, de los cuales el primero tuvo lugar el 14 de junio en el estado de México.

Particularmente, se detalló que, uno de los ejercicios de especial atención del FCCyT está relacionado con el proyecto de una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sin duda, puede retomar lo que se ha evidenciado a través de las consultas como parte de los elementos centrales que debe contener y en lo que el Foro está trabajando, aunado a que el CONACYT está trabajando también en una Ley General de Ciencia que se tendría que evaluar.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA EN LA COSAARPEC

El 3 de julio de 2019 se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (COSARPEC), en esta reunión asistió la Maestra Nadia Valeria Enríquez Ortiz, Directora General de la Contraloría Social y Humberto Jiménez Ojendiz de la Coordinación General de Ganadería, para presentar lo respectivo al Crédito Ganadero a la Palabra.



La primera en presentarse fue la Maestra Enríquez quien habló de la Coordinación General de Ciudadanía y Atención a Víctimas de la Corrupción, dijo que esta cuenta con tres direcciones generales: la de vinculación con organizaciones sociales y civiles, de la cual ella es titular; la de atención a la ciudadanía Víctima de la corrupción; y la de vinculación con el sector empresarial.

Señaló que su dirección tiene tres encomiendas principales:

- Conformación de Consejos de Vigilancia, es un mecanismo impulsado por la Secretaría que permitirá salvaguardar la participación de la sociedad interesada en monitorear, verificar, auditar e incidir en los asuntos públicos gubernamentales.
- Articulación con organizaciones sociales hostiles para la ciudadanía de lucha contra la corrupción e impunidad, será un espacio activo de interlocución generación de acciones para prevenir o atender asuntos de interés público



relacionados con las principales atribuciones de vigilancia que tiene la SFP o bien casos de opacidad y discrecionalidad, corrupción e impunidad.

- Ventana social, verdadera atención y comunicación con organizaciones y consejos de vigilancia ciudadana para tender y canalizar quejas y denuncias, así como generar y compartir información que contribuye a la lucha Anticorrupción y la impunidad mediante la acción colectiva.

Fue señalado que se reconoce a la contraloría social como el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social; los puntos clave del nuevo modelo de vigilancia ciudadana serán: la apertura, pues habrá mayores contrapesos; la flexibilidad, dado que los mecanismos de vigilancia se adaptarán; y garantía de información.

La maestra Enríquez comentó que el mecanismo de vigilancia ciudadana se adaptará pues se busca respetar y aprovechar las formas de organización preestablecidas en el territorio y además se incorporará la participación de otros factores y beneficiarios con la finalidad de establecer un contrapeso; también se actualizarán los protocolos de atención a irregularidades, quejas y denuncias que garanticen la información oportuna y suficiente a las dependencias y la Secretaría de la Función Pública para la alerta de posibles focos rojos o bien para el acompañamiento y canalización de estas a las instancias correspondientes para garantizar acceso a la justicia; agregó que se considerarán las características de la población buscando facilitar el flujo de información e integrar las comunidades a las acciones de vigilancia ciudadana.

Finalmente comentó sobre las funciones de las dependencias participantes y sobre los tipos de mecanismos existentes para atender las prioridades.

- Participación de la Coordinación de Ganadería:



Humberto Jiménez Ojendiz comentó en primera instancia de la apertura de las ventanillas del programa, señaló que en algunos estados ya se había abierto e incluso cerrado y que en otros aún no se abrían, dijo que esto debido a que en algunos de ellos había sequía y que la entrega estaba en función de la existencia de alimento

para los animales. Fue así como presentó la siguiente calendarización:

Estado	Apertura	Cierre	Ampliación de Ventanilla
Campeche	22 de febrero	27 de mayo	31 de julio
Chiapas	25 de febrero	27 de mayo	31 de julio
Durango	13 de marzo	5 de junio	
Guerrero	20 de mayo	19 de agosto	
Jalisco	13 de junio	30 de agosto	
Michoacán	13 de marzo	5 de junio	
Nayarit	25 de febrero	27 de mayo	31 de julio

Oaxaca	2de Mayo	31 de julio	
Quintana Roo	4 de abril	4 de junio	
Tabasco	25 de febrero	27 de mayo	31 de julio
Tamaulipas	27 de junio	17 de septiembre	
Veracruz	25 de marzo	25 de junio	
Yucatán	4 de abril	4 de junio	
Zacatecas	4 de marzo	10 de junio	

Presentó también el siguiente cuadro:

Beneficios Otorgados a la fecha			
Concepto	Avance (Unidades)	Monto (Pesos)	Beneficiarios
Capítulo 4000	14,966	264,368,000	4,237
Vaquillas	13,928	222,848,000	
Sementales	1,038	41,520,000	
Gastos de Operación	0	200,000,000	Se tiene autorizado el 5% del total del programa y de acuerdo a los lineamientos de SADER se están integrando y determinando los gastos de operación. ⁷
Capítulo 1000			
Capítulo 2000			
Capítulo 3000			
Montos Adicionales			
Total		264,368,000	*Fecha de corte: 03 de julio de 2019.

También se presentaron gráficos para mostrar el avance de entrega de vaquillas, de sementales y de apoyos otorgados por estado, para finalmente mostrar un cuadro de solicitudes dictaminadas por estado.

En cada una de las presentaciones, los consejeros hicieron diversas preguntas a cada uno de los expositores, reflejando su preocupación primero sobre la mejor manera de hacer contraloría y dar seguimiento para que se dé un correcto funcionamiento de los programas; y el segundo tema, sobre el retraso existente en la distribución de los apoyos, además de la calidad y sanidad de los animales que se han estado entregando.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

SE REALIZAN SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES DEL CMDRS DEL MES DE JUNIO

El día 26 de junio se llevaron a cabo las reuniones ordinarias de algunas de las Comisiones del CMDRS, en ellas se revisaron diversos temas; asistió de la Dirección de Estudios Económicos del CNA la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

Las sesiones se realizaron de la siguiente manera:

COTLEG

En la Sesión de esta comisión se revisaron los siguientes temas:



- **Revisión de la metodología de selección del grupo de trabajo para la reestructuración del Consejo Mexicano**



Para este tema el Coordinador de la Comisión señaló que se había acordado en la misma proponer que el grupo de trabajo para la reestructuración estuviera constituido por 14 representantes institucionales con la siguiente conformación: 10 bajo la lógica de un representante por cada una de las secretarías que integran al CMDRS en términos del Art. 17 de la LDRS y 4 adicionales de la SADER en su calidad de responsable y titular del CMDRS; adicionalmente 14 representantes

debidamente acreditados de las organizaciones nacionales del sector social y privado rural; de las organizaciones nacionales agroindustriales, de comercialización y por rama de producción agropecuaria; y de los comités de los sistemas producto, instituciones de educación investigación y organismos no gubernamentales, u otros que sean de interés para el propósito de la estructuración propuesta.

También se presentó el método de selección para las 14 organizaciones que compondrán el grupo, estas deberán:

- ✓ Estar debidamente acreditadas.
- ✓ Los elegidos deberán cumplir mínimamente el 80% de asistencia a las sesiones del Consejo. en los últimos 12 meses.
- ✓ Participan por lo menos en una comisión y contar con un 50% de asistencia en esta.
- ✓ Se podrán autoproponeer o ser propuestas por terceros.
- ✓ La elección será en el pleno del CMDRS.

Los consejeros aprobaron lo anterior.

- **Elección del coordinador de la comisión**

Se eligió por unanimidad a Salvador Aguayo como coordinador de la comisión.

COCONI

- El Ing. Noe Serrano Rivera titular del Centro de Información de Mercados Alimentarios (CIMA) de la SADER, presentó las funciones de éste.



Dijo que el objeto de ASERCA era procurar el correcto funcionamiento de los mercados alimentarios, así como la promoción de sus productos considerando la entrega de apoyos y de servicios de información comercial que permitan a los beneficiarios tener certidumbre en sus ingresos y el incremento comercial de los productos agroalimentarios en los mercados nacionales e internacionales.

El Ing. Serrano comentó que el CIMA debe proveer información y análisis de inteligencia de mercados demandada por el sector público y privado para facilitar la toma de decisiones en el sector, es por ello por lo que se creó la plataforma del CIMA, y presentó 4 productos que se pueden revisar en línea:

- **Análisis de variables de mercado agroalimentario.**
 - Escenarios de producción.
 - Precios y bases.
 - Producción y mercado internacional.
 - Acopio de granos.
 - Importaciones y exportaciones.
 - Aranceles y cupos.
- **Análisis y estudios**
 - Del sector comercial y reportes de mercado por cadena productiva.
 - Oportunidades de negocios y nuevos mercados.
 - Análisis de rentabilidad.
 - Desafíos y oportunidades del sector.
 - Nuevas tecnologías.
- **Cartografía comercial**
 - Zonas de producción comercial.
 - Infraestructura básica comercial (acopio, almacenes, etc.)
 - Clima y monitoreo de producción y cosechas comerciales.
 - otros
- **Sistemas de alertas tempranas**
 - Tablero Agroalimentario de productos estratégicos.
 - Análisis de comportamiento de precios y tendencias.
 - Estimación de cosechas comerciales.
 - Plataforma de Inteligencia de Mercados Agroalimentarios (PIMA).



Describió cada uno de los anteriores, y su uso a través de la página de internet, señaló que la información que se encuentra en la plataforma se obtiene de diversas fuentes como son la SADER, el SIAP, el SENASICA, Chapingo, el Colpos, la FND, el INEGI, el SNIIM, el Banco de México, la Secretaría de Economía, la SCT, PROFECO, CONAGUA, CONABIO, CIMMYT, FAO, FIRA, USDA, IICA, entre otros; agregó que esto facilitará para muchos agentes del sector la mejor toma de decisiones pues los datos se actualizan constantemente y son accesibles.

Dejamos a continuación la liga para su consulta:

https://cima.aserca.gob.mx/es_mx/cima/consumidor.

COPLAN

No se generó el quórum suficiente para realizar la reunión de manera oficial, sin embargo, como reunión de trabajo se hizo una recapitulación de lo que había pasado hasta ese día con el PND 2019-2024, y se comentó que, dado que en los días próximos ya sería aprobado por la Cámara de Diputados, poco se había podido incidir, señalaron que en la próxima reunión se revisaría como quedó para posteriormente empezar con los trabajos del Programa Sectorial.



Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Dfáz.

[Regresar](#)

PROGRAMA SEMBRANDO VIDA Y AVANCE DE PAGO A BENEFICIARIOS EN LA COPSP

El día 26 de junio también se llevó a cabo la Comisión de Programas Sectoriales (COPSP) en el marco de las reuniones mensuales del CMDRS, en la cual se revisaron los siguientes temas:

- **El programa Sembrando vida**

Asistieron funcionarios de la secretaría del Bienestar responsables del programa “Sembrando VIDA” para ello presentaron la siguiente:

Numeralia		
Atención a	Sembradores	Plantas
<ul style="list-style-type: none"> • 4 regiones • 13 territorios • 8 entidades: Durango, Puebla, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. • 347 municipios 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta: 230,000 • incorporados a junio: 226,435 	<ul style="list-style-type: none"> • 5,714 viveros • 24.47 millones de plantas • 283 millones de plantas producidas en viveros comunitarios
Se espera incorporar nuevos estados en 2020 hasta llegar a 19 del total de México.		

Fue señalado que el programa trata de formar Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) con un plan de trabajo definido en diversas actividades, estas deben estar integradas por 25 campesinos, un técnico social, un técnico productivo y 3 becarios.



Se presentaron diversos ejemplos de lugares en los cuales ya se está trabajando; comentaron que también existe un espacio virtual llamado “Sembrando Saberes” la finalidad de éste es contribuir a fortalecer el desarrollo de capacidades del recurso humano del programa, permitirá recopilar, sistematizar y poner a disposición de los equipos técnicos del programa y del público en general un amplio acervo documental audiovisual el cual se irá construyendo de manera conjunta, en un inicio tendrán acceso 2,514 usuarios; por otra parte se indicó que los grupos de sembradores definieron las diferentes especies que se utilizarán en sus espacios a través del diálogo, análisis del entorno, conocimiento técnico y consenso. Finalmente se indicó que se plantarán especies agroindustriales primarias y secundarias y que el origen de las plantas provendrá de viveros estatales, comerciales, comunitarios y militares.

- **El avance de pago a beneficiarios por unidad responsable**

- ✓ Fomento a la Agricultura

Señalaron que recientemente se había publicado una vez más las Reglas de Operación del Programa debido a algunas deficiencias que las primeras tenían, señalaron que con ello en los próximos días se estarían abriendo ventanillas para algunos de los componentes.

Se agrega la liga, en caso de querer consultarse:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5563825&fecha=21/06/2019

Se comentó que el 67.5% de los recursos del programa se habían distribuido entre las 4 Direcciones que lo componen y que en un futuro se esperaba se estuviera bajando a los

beneficiarios finales.

✓ **SENASICA**

Por su parte los funcionarios del SENASICA presentaron el avance del gasto de su presupuesto:

SEGUIMIENTO DE CONTROL DE RADICACIÓN DE RECURSOS S263 2019							
RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES							
NO.	ESTADO	MONTO PROYECTO 95%	MONTO RADICADO AL FOFAE 1a RADICACIÓN	FECHA RADICACIÓN	ESTATUS	2A RADICACIÓN SOLICITADA	ESTATUS
1	Aguascalientes	19,760,000	9,879,998	30/05/2019	Pagada	9,880,002	Tramite de pago
2	Baja California	26,790,000	13,395,002	03/06/2019	Pagada	13,394,998	Tramite de pago
3	Baja California Sur	24,700,000	12,349,997	03/06/2019	Pagada	12,350,003	Tramite de pago
4	Campeche	47,405,000			Pagada	47,405,000	Compromiso
5	Coahuila de Zaragoza	43,890,000	21,945,001	28/05/2019	Pagada	21,944,999	Tramite de pago
6	Colima	22,325,000	11,162,501	28/05/2019	Pagada	11,162,499	Tramite de pago
7	Chiapas	94,905,000	47,452,498	03/06/2019	Pagada	47,452,502	Tramite de pago
8	Chihuahua	64,790,000	32,394,996	03/06/2019	Pagada	32,395,004	Tramite de pago
9	Ciudad de México	3,255,646				Falta Anexo Tecnico	
10	Durango	49,495,000	24,747,499	30/05/2019	Pagada	24,747,501	Tramite de pago
11	Guanajuato	58,900,000	29,449,997	31/05/2019	Pagada	29,450,003	Tramite de pago
12	Guerrero	57,760,000	28,880,001	07/06/2019	Pagada		Tramite de pago
13	Hidalgo	44,935,000	22,467,501	13/06/2019	Pagada		
14	Jalisco	94,620,000	47,310,001	28/05/2019	Pagada	47,309,999	Tramite de pago
15	México	40,470,000	20,235,000	13/06/2019	Pagada		Tramite de pago
16	Michoacán de Ocampo	103,835,000	51,917,502	04/06/2019	Pagada	51,917,498	Tramite de pago
17	Morelos	30,875,000	15,437,499	13/06/2019	Pagada		
18	Nayarit	56,810,000	28,405,001	28/05/2019	Pagada	28,404,999	Tramite de pago
19	Nuevo León	43,985,000	21,992,501	03/06/2019	Pagada	21,992,499	Tramite de pago
20	Oaxaca	41,895,000	20,947,501	03/06/2019	Pagada	20,947,499	Tramite de pago
21	Puebla	58,995,000	29,497,502	04/06/2019	Pagada	29,497,498	Tramite de pago
22	Querétaro Arteaga	23,370,000	11,685,001	30/05/2019	Pagada	11,684,999	Tramite de pago

23	Quintana Roo	23,940,000			Pagada	23,940,000	Compromiso
24	San Luis Potosí	49,495,000	24,747,500	13/06/2019	Pagada		
25	Sinaloa	201,305,000	82,192,808	30/05/2019	Pagada	119,112,192	Tramite de pago
26	Sonora	81,035,000	40,517,501	28/05/2019	Pagada	40,517,499	Tramite de pago
27	Tabasco	50,730,000	25,365,001	30/05/2019	Pagada	25,364,999	Tramite de pago
28	Tamaulipas	72,295,000	36,147,501	28/05/2019	Pagada	36,147,499	Tramite de pago
29	Tlaxcala	11,780,000	5,890,001	Rechazo	Pendiente por	cuenta bancaria	
30	Veracruz	93,385,000	46,692,501	30/05/2019	Pagada	46,692,499	Tramite de pago
31	Yucatán	43,035,000	21,517,501	28/05/2019	Pagada	21,517,499	Tramite de pago
32	Zacatecas	39,045,000	19,522,501	03/06/2019	Pagada	19,522,499	Tramite de pago
Total		1,719,810,646	804,145,314			794,752,188	

✓ Programa Producción para el Bienestar

Presentaron el siguiente cuadro como avance a junio de 2019:

Estrategia	Meta				Avance			
	No. de productores	No. de predios	Superficie (ha)	Monto (pesos)	No. de productores	No. de predios	Superficie (ha)	Monto (pesos)
PROAGRO Productivo	1,259,879	1,884,486	4,764,109	7,560,000,000	1,230,882	1,733,275	4,625,684	6,032,555,392
Productores EXPIMAF	200,000	215,882	400,000	640,000,000				
Productores de Localidades Indígenas	250,000	267,500	500,000	800,000,000				
productores de Caña de Azúcar	170,000	305,005	779,572	1,300,000,000	11,214	17,942	44,856	81,862,200
productores de Café	250,000	285,997	415,223	1,200,000,000	2,407	2,648	3,851	12,035,000
Pasivos								873,727,297
Totales	2,129,879	2,958,870	6,858,904	11,500,000,000	1,244,503	1,753,865	4,674,391	7,000,179,889

✓ Programa de Agromercados Sociales y sustentables

Presentó el presupuesto el Ing. Guadalupe Flores Pérez, comentó que el objetivo del programa era promover la adecuada comercialización de cosechas excedentarias de los pequeños y medianos productores de cultivos básicos elegibles, con servicios e incentivos otorgados con criterios de mercado, equidad y sustentabilidad que contribuyan al ordenamiento del mercado y proporcionan en certidumbre en las transacciones

comerciales que permitan prevenir y en su caso, resolver problemas de comercialización, para contribuir a la seguridad alimentaria del país.

Comentó que este programa tenía dos componentes, el de incentivos a la comercialización y el de Incentivos a la Infraestructura de Almacenamiento de Granos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola; el primero está compuesto por: Administración de Riesgos de Precios, Complementarios al Ingreso Objetivo; y los Emergentes a la Comercialización atendiendo actualmente el cultivo de frijol.

Programa de Agromercados Sociales y Sustentables			
Presupuesto Aprobado 2019 (mdp)	Presupuesto modificado 2019 (mdp)	Radicado mdp	mdp
6,707.7	5,026.6	95% 4,775.2 a las Instancias dispersoras FIRCO y FND	5% 251.33 Gastos de promoción del programa

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

SE ELIGEN LOS 14 CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN EL GRUPO ESPECIAL DE RENOVACIÓN DEL CMDRS EN SU 6TA SESION ORDINARIA

El jueves 4 de julio se realizó la 6ta Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, en esta como punto principal se realizó la elección de los 14 consejeros que integrarán el Grupo Especial de Renovación de este, estuvo en esta reunión como suplente del secretario y presidente del CMDRS, el Abogado Gral. de la SADER, Francisco Conzuelo Gutiérrez; asistió de la Dirección de Estudios Económicos del CNA, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.



En primera instancia se cumplió con el quórum legal para la instalación de la sesión, se aprobaron: la orden del día, y el acta de la Quinta Sesión; y se comentó se daría paso a la elección del nuevo Secretario Consejero, se señaló que como muestra de unidad de los Consejeros del CMDRS se había logrado que hubiese un solo candidato, el Lic. Antonio

López Portillo, de la Central Campesina Independiente, fue así que se pidió que se hiciera una votación económica para formalizar el cambio de estafeta, es así que por unanimidad se eligió al nuevo representante de los consejeros; posteriormente el Lic. López rindió protesta ante el pleno del CMDRS.

Acto seguido se comentó se daría paso a la elección de los 12 consejeros que formarían parte del grupo de reestructuración del CMDRS, fue señalado por los consejeros que en la Comisión de Trabajo Legislativo, se había acordado que en lugar de 12 fueran 14, y se solicitó al pleno considerar la petición, fue así que el Secretario Técnico de la Comisión

pidió votar en favor o en contra del acuerdo, se aprobó de manera unánime que el grupo fuera de 14; los Consejeros que formarán parte del grupo son:

- Amalio Vargas Soto, COCESAVE
- Juan Carlos Arizmendi Espino, UNPP
- Rosana Teruggi Pereda, RENACES
- Octavio Jurado Juárez, AMSDA
- Jaime Castillo Ulloa, UNORCA
- Esteban Leovigildo Espinosa, FNDCM
- Salvador Aguayo García, RED NOREMSO
- Gregorio Viramontes Pérez, UNIMOSS
- Alfonso Garzón Martínez, CONSUCC
- José Narro Céspedes, CNPA
- Isabel Cruz Hernández, AMUCSS
- Rocío Miranda Pérez, UFIC
- Juan Pablo Rojas Pérez, CNPAMM
- José Socorro Jacobo Femat, COCYP



Fue señalado que el grupo de la secretaria ya había empezado con los trabajos de restructuración, se les indicó a los consejeros que serán parte del grupo, que se reunieran entre ellos, para comenzar a revisar cuales podrían ser las reglas mínimas de trabajo.

También se puso a votación si se quería que se presentarán los informes de Comisiones o se dejaran para la siguiente sesión, los consejeros pidieron que se hiciera una reunión extraordinaria para retomar varios pendientes que se tienen.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

EL EJECUTIVO FEDERAL ENTREGA AL CONGRESO LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA A EMPLEAR PARA EL PROYECTO DE PEF PARA EL 2020



El 30 de junio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42, facción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala que, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), remitirá a la Cámara de Diputados, a más tardar el 30 de junio de cada año, la estructura

programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos (PEF), la SHCP entregó a la Cámara de Diputados los siguientes documentos:

1. Estructura Programática a emplear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.
2. Avance Físico y Financiero de los Programas Presupuestarios Enero - mayo 2019.
3. Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión Enero - mayo 2019.

La Estructura Programática presentada por la SHCP, es la primera del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y con esta se definirá parte del Paquete Económico del próximo año. De esta manera, de los 907 programas que se revisaron del Presupuesto de Egresos

de la Federación del 2019, para el 2020 quedarán 881, es decir, hubo una reducción de 26 programas.

Las principales modificaciones a la Estructura Programática en el Ramo 08 de Agricultura y Desarrollo Rural, corresponden a la creación del programa de Ordenamiento de Mercados de Granos y Oleaginosas, mismo que estará orientado a facilitar la movilización de cosechas excedentarias, garantizando la comercialización de granos y oleaginosas en condiciones competitivas para el productor, brindando certidumbre en su ingreso.

Por otro lado, se eliminan, tanto el Programa de Apoyos a Pequeños Productores, debido a que en el PEF 2019, la SADER transfirió la totalidad de los recursos de este programa al Programa de Desarrollo Rural, así como los programas de Vinculación Productiva y de Estudios de preinversión, derivado de que el sector no les ha asignado recursos en los últimos dos ejercicios fiscales.

La Estructura Programática contempla la integración de los Programas de Productividad y Competitividad Agroalimentaria y de Agromercados Sociales y Sustentables, en el Programa de Fomento a la Agricultura, con la consideración que el primero de ellos ya estaba reflejado en las reglas de operación 2019.



Asimismo, se notifica sobre el cambio de nombre del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola a “Programa para el Desarrollo Pesquero y Acuícola”, y del Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades a “Prevención, Fortalecimiento y Seguimiento de las Acciones para Mejorar las Sanidades”, a fin de acotar en este último, las actividades que se realizan efectivamente como la prevención, detección, erradicación y control de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; diagnóstico fitozoosanitario e inocuidad de los alimentos, así como la contención y erradicación de enfermedades exóticas en las plagas y animales.

De esta manera y con la finalidad de fomentar el desarrollo económico, en el Ramo 8 se contemplan los siguientes programas:

PROGRAMAS DEL RAMO 08 DE LA SADER	
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Nacional de Investigación Agrícola
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Fomento a la Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
<ul style="list-style-type: none"> Programa de Fomento Ganadero 	<ul style="list-style-type: none"> Crédito Ganadero a la Palabra
<ul style="list-style-type: none"> Programa para el Desarrollo Pesquero y Acuícola 	<ul style="list-style-type: none"> Fertilizantes
<ul style="list-style-type: none"> Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 	<ul style="list-style-type: none"> Producción para el Bienestar
<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento de Mercados de Granos y Oleaginosas 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Rural
<ul style="list-style-type: none"> Prevención, Fortalecimiento y Seguimiento de las Acciones para Mejorar las Sanidades 	

El calendario de aprobación del Paquete Económico 2020 se desglosa de la siguiente manera:

Calendario para la integración y aprobación del Paquete Económico 2020 1/					
1º de	30 de	8 de	20 de	30 de	15 de

abril	junio	septiembre	octubre	octubre	noviembre
El Ejecutivo, a través de la SHCP, envía al Congreso los principales Objetivos de la Ley de Ingresos y del PEF 2020, escenarios sobre variables macroeconómicas para el siguiente año y los Programas Prioritarios (Pre-Criterios).	El Ejecutivo envía a la Cámara de Diputados la estructura programática, estos es, los programas presupuestarios que se utilizarán para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año siguiente.	El Ejecutivo envía al Congreso para su análisis, discusión y modificación el Paquete Económico: Criterios Generales de Política Económica (CGPE), Iniciativa de la Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación).	La Cámara de Diputados aprueba la Ley de Ingresos (LIF).	La Cámara de Senadores aprueba la Ley de Ingresos (LIF)	Aprobación del Presupuesto de Egresos (PEF) por la Cámara de Diputados LIF y PEF aprobados por el Congreso.

1/ Fechas límite establecidas en la LFPRH [Art. 42](#)

Con respecto al Avance Físico y Financiero de los Programas Presupuestarios Enero - Mayo 2019 presentado, que se muestra el informe de avance Financiero de los Programas Presupuestarios Aprobados en el PEF 2019, para la SADER el presupuesto total asignado fue de 65,434.9 MDP, y se modificó a 65,518.8 MDP; se aprobaron para gasto de enero a mayo 35,890.6 MDP, no obstante, éste también se modificó a 37,082.1 MDP, pero pagado en el periodo se tienen 26,555.0, es así que se tiene un avance anual del gasto del 40.5% del gasto total modificado de la SADER.



Por programa se puede observar que, el que presenta el mayor rezago en gasto anual es el de Fomento Ganadero, de su presupuesto modificado que fue de 550 mdp, se ha ejercido tan solo el 1.1%, el siguiente más rezagado es el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, con un avance del 8.6% de su presupuesto modificado, que es de 1,188 mdp, así como el de Concurrencia con las Entidades Federativas con el 12.1%.

Por otra parte, los programas con mayor avance son el de Abasto Rural a cargo de Diconsa con el 87%, el de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa y el de Adquisición de leche nacional con 83.3% cada uno y el de Producción para el Bienestar con 78.1%, manteniéndose el resto con un gasto menor del 60% hasta el momento.

08 - Agricultura y Desarrollo Rural	65,434.9	65,518.8	35,890.6	37,082.1	26,555.0	40.5	40.5	74.0	71.6
Subsidios Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	50,601.1	50,500.1	28,800.8	29,750.7	19,643.9	38.8	38.9	66.2	66.0
Sujetos a Reglas de Operación	13,418.1	13,618.7	8,283.8	7,336.8	3,689.9	27.5	27.1	44.5	50.3
5052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8	1,240.8	1,034.0	1,034.0	1,034.0	83.3	83.3	100.0	100.0
5053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,147.1	2,147.1	1,469.4	1,867.4	1,867.4	87.0	87.0	125.4	100.0
5240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,000.0	1,550.4	1,550.4	242.8	12.1	12.1	15.7	15.7
5257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,298.4	-	893.2	-	-	-	n.a.	-	n.a.
5259 Programa de Fomento a la Agricultura	2,886.7	4,414.8	1,667.4	1,542.9	-	-	-	-	-
5260 Programa de Fomento Ganadero	500.0	550.0	424.0	458.3	6.3	1.3	1.1	1.5	1.4
5261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	1,277.1	1,388.0	161.4	146.9	102.4	8.4	8.6	63.5	69.7
5263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,128.1	2,078.1	1,044.0	786.7	437.0	20.5	21.0	41.9	39.3
Otros Subsidios	37,383.0	36,889.3	20,577.0	22,413.9	15,954.1	42.9	43.3	77.8	71.2
U002 Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,000.0	3,362.5	928.5	1,549.7	785.5	39.3	24.8	84.6	58.2
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	35.0	26.9	-	-	-	-	-	n.a.	n.a.
U009 Fomento de la Canadenería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	5.0	4.1	2.0	-	-	-	-	n.a.	n.a.
U018 Vinculación Productiva	-	1.3	-	-	-	-	n.a.	-	n.a.
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	103.6	103.6	90.6	66.5	62.5	60.3	60.3	69.0	94.0
U020 Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.0	6,000.0	5,000.0	4,600.0	3,500.0	58.3	58.3	70.0	76.1
U021 Crédito Canadenero a la Palabra	4,000.0	4,000.0	2,600.0	2,224.9	946.0	23.7	23.7	36.4	42.5
U022 Fertilizantes	1,500.0	1,500.0	1,453.0	859.5	-	-	-	-	-
U023 Producción para el Bienestar	9,000.0	8,989.7	5,015.4	7,548.3	7,024.4	78.0	78.1	140.1	93.1
U024 Desarrollo Rural	7,831.6	6,766.7	1,543.3	1,380.2	-	-	-	-	-
U025 Agronegocios Sociales y Sustentables	6,707.7	6,326.6	3,864.3	4,384.8	3,635.7	54.2	57.5	93.6	82.9

Fuente: SHCP, Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

En referencia al presupuesto contemplado de enero a mayo para la SADER en su cifra modificada, se tiene un avance de gasto de 71.6% para la Secretaría; el programa que presenta menor avance es el de Fomento Ganadero con un 1.4%, seguido de Concurrencia con las Entidades Federativas con un avance de 15.7%: por su parte los programas con mayor avance de gasto de enero a mayo, fueron el de Abasto Rural a cargo de Diconsa, el de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa y el de Adquisición de leche nacional con un gasto total del 100% cada uno, luego de que la fusión de estos programas se concretara el pasado 29 de enero, formando el nuevo organismo denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

22 de junio de 2019



Junto con Luis Fernando Haro, participe en el evento de colocación de la primera piedra para la construcción de lo que será la Casa del Aguacate Mexicano de nuestro socio APEAM !Felicidades! Un ejemplo de organización del sector a nivel nacional.



24 de junio de 2019

Una muy productiva reunión con el Comisionado Nacional de COFEPRIS, Dr. José Alonso Novelo, sostuvimos junto con el Ing. Fco. Javier Valdez, VP de Insumos Estratégicos.



26 de junio de 2019

En Palacio Nacional participé en la Presentación de la Estrategia Nacional de Lectura.





27 de junio de 2019



Acompañado del Dr. José Cacho y el Ing. Luis Fernando Haro, llevamos a cabo una muy productiva reunión con el Ing. Javier Delgado, Director de la Nueva Financiera Nacional y parte de su equipo, con el fin de trabajar de manera conjunta en favor del sector agroalimentario mexicano.



30 de junio de 2019



Nos reunimos algunos miembros del CCE, y un servidor, con el Senador Ricardo Monreal para abordar algunos temas relacionados con defraudación fiscal y su tipificación como delitos graves.



1° de julio de 2019

Participé en el informe de actividades del Presidente de México, Lic. Andres Manuel López Obrador, con motivo del 1er aniversario de su triunfo electoral.



4 de julio de 2019



Participamos en la comida y presentación del Dr. Victor Villalobos, Secretario de SADER sobre el Presente y Futuro del Sector Agropecuario en México, organizada por el Club de Industriales CDMX.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

26 de junio de 2019

En reunión con Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Guanajuato, MVZ. José Francisco Gutiérrez Michel y representantes del Consejo Estatal Agropecuario de Guanajuato, Ing. Juan Ignacio Duarte Rodríguez y Ulises Esquivel Hernández.



3 de julio de 2019

Participamos en la reunión de Comité Directivo del Consejo Estatal Agropecuario, Forestal y Pesquero de Tabasco, que preside nuestro amigo Adrián Prats.



4 de julio de 2019

El Dr. José Cacho, VP de Cadenas Productivas y el Ing. Luis Fernando Haro, Director General del CNA, realizaron un recorrido por instalaciones y plantaciones

forestales de nuestro Asociado Proteak, en Tabasco, excelente proyecto, ejemplo de productividad y sustentabilidad.



En reunión de revisión del Presupuesto de Egresos 2019 para el campo y análisis para la elaboración de la propuesta del

CNA para el PEF 2020.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>SENASICA:</p> <p>Con el programa Producción Para El Bienestar, apoyamos a los pequeños y medianos productores para incrementar la producción y productividad de granos, café y caña de azúcar, para alcanzar la autosuficiencia alimentaria nacional...</p> 	<p>SENASICA:</p> <p>Consumidores, cuando vayan al supermercado no rompan la cadena de inocuidad siguiendo estos sencillos pasos:</p> 	<p>SENASICA:</p> <p>Control biológico permitió la reactivación económica de los productores de limón mexicano.</p> 
--	--	---

[Regresar](#)

ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>AGRICULTURA:</p> <p>Con pagos directos y sin intermediarios, el "Programa Precios de Garantía a Productores del Campo" se apoya a quienes siembran maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche, lo que mejora sus ingresos y condiciones de vida.</p> 	<p>AGRICULTURA:</p> <p>El "Programa de Fertilizantes Para El Bienestar" en el estado de Guerrero busca garantizar el abasto del insumo a los agricultores de maíz, frijol y arroz, con la certeza de que están enfocados en trabajar a favor del campo mexicano...</p> 	<p>AGRICULTURA:</p> <p>Con el "Programa Producción Para El Bienestar", se apoya a los pequeños y medianos productores para incrementar la producción y productividad de granos, café y caña de azúcar, para alcanzar la autosuficiencia alimentaria nacional.</p> 
---	--	--

[Regresar](#)

EVENTOS DEL SECTOR

FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019



Foro Global Agroalimentario 2019

**EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**

EL FUTURO DE LA **AGRICULTURA** ES HOY

26 - 27 SEPTIEMBRE
LEÓN | GUANAJUATO

POLIFORUM LEÓN



[Regresar](#)

CONVENCIÓN AMSAC 2019



**CONVENCIÓN
AMSAC**

**EL EVENTO MÁS
IMPORTANTE DE LA
INDUSTRIA SEMILLERA**

**07, 08 Y 09 DE
AGOSTO**
HOTEL HARD ROCK
NUEVO VALLARTA
Inscripciones: www.amsac.org.mx

 /AMSACSemilleros

[Regresar](#)

EXPOAGRO INTERNACIONAL CHIHUAHUA



Chihuahua, Chih.
15 y 16 de agosto del 2019
Centro de convenciones y exposiciones

www.expoagrochihuahua.mx info@ceach.org.mx Tel: (614) 4138153 (614)4138163

[Regresar](#)

1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO



1^{er.} Congreso Internacional de Seguridad en el Negocio

Aparta la fecha
agosto 29, 2019
Pepsi Center-WTC

Inscripción en línea
www.proccyt.org.mx

Cuota de recuperación
Socios \$3,000.00 más I.V.A.
No Socios \$3,500 más I.V.A.

Informes: (55) 55989095 contacto@proccyt.org.mx
proccyt.org.mx

Sede: Salón Olmeca 6 del recinto Pepsi Center WTC de la Ciudad de México
CIEC-WTC y Pepsi Center WTC, Dakota s / n, Del. Benito Juarez, CDMX



[Regresar](#)

CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019

¡Ensenada nos espera!



XII
CONGRESO ANUAL
AMHPAC 2019

Asumiendo Retos
Rumbo a la Consolidación
de Nuestra Industria.
5 y 6 Septiembre · Ensenada, BC

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [in](#) [whatsapp](#) (667)212 9928 · www.amhpac.org

[Regresar](#)

XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA



Encuentro Nacional de Porcicultura XVIII

11-14 de Septiembre del 2019

Hotel IBEROSTAR
Cancún, Quintana Roo, México

Tarifa Congresista:

Paquete Habitación Sencilla	\$12,000
Paquete Habitación Doble	\$17,000

(Costo de menor en ocupación doble \$1,000, máximo 2 menores por habitación)

Incluye:

- 3 Noches de Hospedaje (propinas incluidas)
- Alimentos
- Coctel de Bienvenida
- Cena de Clausura
- Material Congresista






DATOS BANCARIOS:
Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.
RFC CPM0212106J5

BANAMEX SUC 242
CUENTA 6900532
CLABE 0021 8002 4269 0053 26

encuentroporcicultura.org / encuentroporcicultura@prodigy.net.mx / (55) 5212-0926

 @EncuentroNacionalPorcicultura
 @ConfederacionM






[Regresar](#)

XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO



[Regresar](#)

NUESTROS PATROCINADORES



Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F, Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA www.cna.org.mx

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: oespana@cna.org.mx.

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el

establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.